

EL “NEGOCIO” DE LAS PENSIONES

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Cada vez que el Presidente del Gobierno insiste en su ya famoso “si hay algo que no tocaré...”, los ciudadanos de este país nos echamos a temblar: cosa que el Gobierno promete no tocar, cosa cuyo destrozó decreta al día siguiente. Así ha sido con los derechos laborales, con la sanidad, con la educación, con la dependencia, y ahora, con las pensiones, aunque he de admitir que con bastante más escenografía previa, sabiendo como sabe, que es una de esas materias especialmente sensibles a la opinión de buena parte de su electorado y a la opinión pública en general.

El primer acto del teatrillo vino de la mano del comité de “expertos”, llamados incluso “sabios” por algún que otro medio (ni que decir tiene que ocho de esos doce “sabios” lo son a sueldo de grandes aseguradoras y entidades financieras), a los que el Gobierno encargó en junio un informe cuyo único objetivo era justificar una reforma que ya tenía más que preparada.

Tanto el informe como la reforma se centran, básicamente, en establecer dos factores de “sostenibilidad”, cuyo único fin es conseguir una reducción brutal de la cuantía de las pensiones, tanto las de los pensionistas que se incorporen a partir del año 2019 al sistema, como las de los pensionistas actuales, a los que deja de garantizárseles una revalorización acorde al incremento del costo de la vida. Pero que nadie se deje llevar por apariencias meramente nominales: ambos factores no son mecanismos para asegurar la sostenibilidad financiera del sistema a largo plazo; de lo que se trata, en realidad, es de reducir el déficit a corto plazo, disminuyendo el valor real de las pensiones de forma inmediata. Y de paso, conseguir que el miedo a no contar con una pensión suficiente desvíe los recursos de las clases trabajadoras a alimentar fondos privados de pensiones, ampliando un negocio que lleva años presionando para quitarse de encima la competencia de las pensiones públicas y patrocinando “expertos” vaticinios, como los que daban por quebrado el sistema en los años noventa.

El segundo acto consistió en presentar “oficialmente” la reforma a través de un Proyecto de Ley que se remitió a las organizaciones sociales (por supuesto sin ningún ánimo de consulta ni de dar participación), y posteriormente al Parlamento, donde el PP, con su mayoría absoluta, aun con el resto de fuerzas políticas en contra, tampoco tendrá ningún obstáculo para sacarlo adelante.

El acto final, al que asistimos en estos días, ha supuesto un despliegue de la artillería mediática del Gobierno para “vender” la neutralidad, la necesidad y la inevitabilidad de la reforma.

Pero lo cierto es que el Gobierno se basa en argumentos falsos para justificar lo que hace: no hay una crisis sistémica de la Seguridad Social, solo un déficit coyuntural derivado de la mala

situación del empleo (y para eso precisamente se creó el Fondo de Reserva); así que resulta especialmente irónico que este Gobierno, al que tanto le “preocupa” el futuro de las pensiones, mantenga una reforma laboral que precisamente favorece la destrucción de empleo y las rebajas salariales. Tampoco es cierto que tengamos edades de jubilación demasiado tempranas que hagan insostenible el sistema; al contrario, tenemos una de las edades efectivas de jubilación más altas de Europa, edad que, además, va en aumento: en solo 9 meses ha pasado de 63,9 años a 64,2 años. Nuestro gasto en pensiones está casi tres puntos por debajo del gasto medio en la Zona Euro y no es previsible un aumento tal de la esperanza de vida que justifique esta reforma, menos aún cuando ya se ha alertado desde organismos independientes que los recortes en sanidad y el aumento de los índices de pobreza apuntan a un retroceso de la misma.

Lo que sí es cierto respecto a esta reforma es que asestará un golpe brutal a un sistema, el de pensiones, sobre el que hasta ahora existía un consenso sólido y generalizado en este país; un sistema que, por esa misma razón, se había mantenido estable y aceptablemente bien gestionado, para garantizar, gobernara quien gobernara, una protección social digna, suficiente y estable a nuestros mayores. Con esta reforma, no sólo se empobrecerá y reducirá el poder adquisitivo de todos los pensionistas, sino que, además, las pensiones nunca más estarán a salvo de decisiones políticas, ya que las estimaciones de futuro que incluyen los indicadores las hará el Gobierno a su antojo y de la forma que más le convenga.

Ni siquiera en un tema como éste el Gobierno ha desechado actuar de la misma forma desleal y engañosa a la que ya nos tiene acostumbrados, y vuelve a menoscabar nuestro Estado de Bienestar con autoritarismos y sin apoyos, ni sociales ni políticos, para satisfacer las expectativas de negocio de los lobbies empresariales y de seguros.

Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia